

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESTACIÓN DE SERVICIOS MAROD C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la Parroquia Tenguel, Provincia del Guayas, a los once días del mes de abril del año 2017 a las 11 horas, en el local social de la compañía ubicada en el KM. 145 vía Guayaquil Machala, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, Estación de Servicios Marod C. Ltda.: 1.- Sra. Econ. Martha Romero Blacio de Alvarado, propietaria de Quinientas treinta y dos mil (532.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, 2.- Sr. Leonardo S. Alvarado Murillo propietario de doscientas diecisiete mil (217.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una y, 3.- Señor Ing. Galo H. Romero Blacio, propietario de seiscientos cincuenta y un mil (651.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2016. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2016. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2016. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2016. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Ing. Galo H. Romero Blacio y como Secretaria la Señora Econ. Martha Romero Blacio de Alvarado. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2016. El socio Galo Romero Blacio, observa el informe de la Gerencia los análisis de gastos / Ingresos y Utilidad del Restaurante, y solicita que el próximo año se efectue un análisis de los gastos versus ingresos para determinar si hay utilidades o pérdidas y que sea comparativo con el año anterior, El socio Ing. Leonardo Alvarado, expresa que la intención de la Gerencia al establecer los servicios del Restaurante, así como también los de Lubricadora, Lavadora, vulcanizadora es la crear un plus adicional a la Estación de Servicio y lograr la fidelidad de los clientes por el servicio y confianza ganada., Toma la palabra la Econ. Martha Romero de Alvarado, en su calidad de Gerente y Secretaria de la Junta, e Indica que todos los servicios adicionales nombrados en líneas anteriores generan sus propios ingresos que cubren los costos y gastos y mas aun generan utilidades adicionales, aunque no son muy importantes, sin embargo se logra el objetivo de darle una mejor "IMAGEN" a la Estación de Servicios que redunde en una mayor cotización del bien en "BENEFICIO" de todos los Socios de la empresa. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Ing. Galo Romero Blacio, aprueba el Informe de Gerencia, el socio Leonardo Alvarado Murillo, aprueba el primer punto, es decir el informe del Gerente. La socia Gerente Econ. Martha Romero de Alvarado se abstiene de votar. Los votos de abstención se suman a los votos de aprobación, por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Ing. Galo Romero Blacio ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Félix Hidalgo, una vez leído y deliberado el informe del comisario el socio Galo Romero Blacio, expresa que es muy básico y no muestra observaciones a la gestión de la administración y demás normas que deben aplicarse para dar cumplimiento con los organismos de control, Luego de las deliberaciones se somete a votación para la

aprobación del segundo punto del orden del día y resulta que el Ing. Galo Romero Blacio, aprueba el Informe del Comisario, con las observaciones efectuadas, interviene el Socio Ing. Leonardo Alvarado Murillo y también aprueba el informe del Comisario, y la Gerente-Secretaría, también aprueba el informe del comisario, por lo tanto es aprobado por unanimidad de votos. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2016. El socio Galo Romero Blacio, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que los costos y gastos de operación son razonables, por lo cual existen unas buenas utilidades, sin embargo observa la provisión de la cuentas incobrables a largo plazo, luego de la debida explicación dado que corresponden a provisión de cuentas por cobrar a largo plazo, las cuales se van a provisionar a cinco años lo cual corresponde a un 20% anual, según consta en Junta de Socios del 12-04-2016, también propone la compra de un Vehículo, para disponer de un tercer vehículo para el traslado de combustibles desde Guayaquil hasta las instalaciones de la empresa en la ciudad de Tenguel, Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del tercer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Ing. Galo Romero Blacio, aprueba los estados financieros del ejercicio fiscal 2016. El socio Sr. Leonardo Alvarado, indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es por la aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2016 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. La socia Martha Romero de Alvarado se abstiene. Los votos de abstención se suman a los votos de aprobación, por lo tanto se aprueba por mayoría de votos del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2016. El socio, Galo Romero Blacio, solicita a la junta que los pagos por utilidades del año 2016 le sean pagados mensualmente y que la sugerencia de la Gerente en cuanto a la distribución de las utilidades del año 2016 se aplique con los otros dos socios. La moción es aceptada por el socio Leonardo Alvarado Murillo y también por la Socio Secretaria Econ. Martha Romero Blacio, Este punto se aprueba por unanimidad.

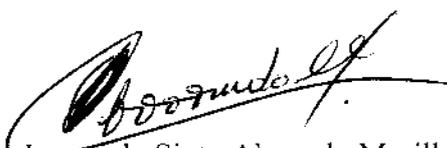
Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las trece horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 14H00 horas del mismo día, mes y año.



Ing. Galo H. Romero Blacio  
PRESIDENTE



Econ. Martha Romero de Alvarado  
GERENTE-SECRETARIA



Ing. Leonardo Sixto Alvarado Murillo  
SOCIO